



Aprobado en Consejo de Ministros

El Gobierno refuerza las ayudas a las pymes para su internacionalización

- Se amplía el importe máximo financiable con cargo al FIEM por operación hasta los 10M€, atendiendo la necesidad de poder atender las demandas de financiación de las pymes para sus operaciones de exportación e inversión
- La línea pasa a denominarse Línea de Financiación para PYMEs y Pequeños Proyectos de Exportación e Inversión

01 de agosto de 2022. El Consejo de Ministros ha aprobado hoy la modificación de la Línea de Financiación PYME para proyectos de exportación e inversión con cargo al Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) para apoyar proyectos de exportación e inversión ofreciendo financiación de hasta 10M€ en operaciones con beneficiarios que sean tanto PYMEs como empresas de mayor tamaño.

Con la modificación de esta Línea de financiación se pretende facilitar el acceso a la financiación para las operaciones de exportación e inversión de las pymes españolas, al mismo tiempo que se la dota de mayor flexibilidad en las condiciones y agilidad en la tramitación.

Los referidos cambios se justifican en la necesidad de poder atender las demandas de financiación de las pymes para sus operaciones de exportación e inversión, en un contexto de restricción del crédito, especialmente para este tipo de empresas. Actualmente, el 19% de las propuestas FIEM registradas en la plataforma electrónica son por un importe inferior a los 10 millones de euros lo que revela la existencia de una demanda potencial efectiva.

La nueva línea permitirá reforzar el apoyo a las empresas, dado que el FIEM, en estos segmentos de crédito, es la única alternativa posible de financiación directa en operaciones de pequeño importe ante la ausencia de interés del sector bancario para crédito comprador.

El acuerdo de hoy también recoge la ampliación de los países elegibles, incluyendo la posibilidad de realizar operaciones en países Heavily indebted poor countries (HIPC), siempre que sea con deudores no soberanos y privados.

Como resultado de estos cambios, la denominación de la línea se actualiza y pasa a denominarse Línea de Financiación para PYMEs y Pequeños Proyectos de Exportación e Inversión, con cargo al Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM).